ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Reunión Comité de Ropa de Trabajo**			
CIUDAD Y FECHA:	**San Andrés Islas 17 de junio 2025**	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	**Ambiente 2-3**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: San Andrés**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Bienvenida e instalación de la reunión
2 Informe del contrato de dotación vigencia 2024
3.Socialización presupuesto dotación 2025
4. Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisar la propuesta logística preliminar presentada por el operador Cajasai
2. Ajustar y validar las actividades incluidas en la cotización,
3. Establecer lineamientos y recomendaciones sobre aspectos logísticos claves, tales como la calidad del alojamiento y la formalización de los requerimientos institucionales.
4. Definir compromisos y fechas límite para la entrega de la propuesta ajustada por parte del operador.
5. Coordinar el envío de la caracterización de los funcionarios por destino (Pereira, Providencia y San Andrés), como insumo fundamental para ajustar la logística y los costos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. INFORME CONTRATO DE DOTACIÓN VIGENCIA 2024

La secretaria técnica da la bienvenida a los asistentes y presenta el informe del contrato de dotación correspondiente a la vigencia 2024:

- **Contrato No.:** CO1.PCCNTR.6474353
- **Fecha de suscripción:** 27 de junio de 2024
- **Contratista:** Comercializadora JARVAN PYS SAI
- **NIT:** 9013030371
- **Objeto:** Compra de ropa de trabajo para empleados públicos e instructores del SENA - Regional San Andrés

- **Valor:** $56.658.000
- **Fecha de inicio:** 08 de julio de 2024
- **Fecha inicial de terminación:** 15 de diciembre de 2024
- **Vigencia inicial:** 90 días

Antecedentes:

El contrato tuvo tres prórrogas solicitadas por el contratista debido a:

- Retrasos en la compra (1ª prórroga: 45 días)
- Incumplimiento del proveedor de zapatos (2ª prórroga: 15 días)
- Retrasos en el transporte aéreo por temporada alta (3ª prórroga: 15 días)

El contratista incumplió los tiempos de entrega, lo que llevó a la aplicación de audiencia de conciliación por posible incumplimiento. El proveedor argumentó que las demoras se debieron a cambios realizados por instructores en tallas y requerimientos.

2. SOCIALIZACIÓN PRESUPUESTO DOTACIÓN 2025

- **Presupuesto total asignado:** $155.789.964
- **Recursos para dotación trabajadores oficiales:** $20.000.000
- **Recursos para dotación de funcionarios:** $ 155.589.964
- **Número de CDP:** 625 del 13 de enero de 2025

Se indicó que el aumento del presupuesto se debe a modificaciones en los manuales de funciones, lo cual amplía el número de funcionarios con derecho a recibir dotación, incluyendo técnicos que tienen interacción directa con el público e instructores según la red temática correspondiente.

La Coordinadora informó que los ítems se definirán según lo estipulado en el manual de funciones y fichas técnicas respectivas. El proveedor adjudicado deberá presentar muestras de telas y modelos conforme a las especificaciones técnicas del SENA.

CANTIDADES FUNCIONARIOS E INSTRUCTORES

N°	CODIGO	PRENDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	11510027	Bata Dama	und	51
2	11510025	Camisa Dama	und	38
3	11510228	pantalón Dama	und	31
4	11510161	Jeans Dama	und	18
5	11580405	Zapatos Dama	par	14
6	11580412	Zapatos Enfermera Dama	par	2

7	11510217	Uniforme Quirúrgico Dama	Conjunto	3
8	11510216	Uniforme enfermería Dama	Conjunto	2
9	11580025	Bota de Cuero Dama	par	7
10	11510040	Gorra unisex	und	6
11	11520036	Bata de Caucho Dama	par	4
12	11510028	Bata Caballero	und	46
13	11510042	Camisa Caballero	und	48
14	11510230	pantalón Caballero	und	23
15	11510161	Jeans Caballero	und	35
16	11580400	Zapatos Caballero	par	12
17	11580414	Zapatos Cocina Caballero	par	4
18	11510150	Overol Caballero	und	2
19	11510170	Pantaloneta Caballero	und	2
20	11550261	Buzo para el mar Caballero	und	3
21	11580425	Impermeable Unisex	conjunto	4
22	11580025	Bota Cuero Caballero	par	9
23	11520036	Bota Caucho Caballero	par	4
24	11510050	Uniforme de cocina completo (filipina, pantalón, delantal y gorro)	conjunto	6

3. INTERVENCIONES DESTACADAS

- **Iseida Wilson:** Solicitó mayor participación en la revisión de los ítems asignados a cada funcionario, así como en la selección de telas y modelos para asegurar calidad y pertinencia.
- **Edgar Forbes:** Planteó inquietudes sobre la garantía de calidad de la dotación. Se sugirió exigir el cumplimiento estricto de las fichas técnicas.

- **Nayusca Saams:** Indicó que algunos funcionarios expresaron inconformidad en la vigencia anterior respecto a la talla y calidad. Enfatizó la importancia de que las telas se adecuen al clima.
- **Marcia Angarita:** Recomendó realizar seguimiento riguroso al proveedor adjudicado y no recibir dotación que no cumpla los requisitos establecidos.
- **Edgar Forbes:** Propuso implementar un formulario para la recolección precisa de tallas del personal con el fin de minimizar errores.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. **Recolección de tallas:** Se elaborará un formulario digital para capturar la información precisa de tallas y características físicas de los funcionarios.
2. **Muestras obligatorias:** El proveedor adjudicado deberá presentar muestras físicas de los productos antes de su confección y entrega.
3. **Seguimiento y control:** Se realizará un seguimiento permanente al cumplimiento del contrato, y se evaluará la calidad de los elementos entregados antes de su recepción.
4. **Participación activa:** Se integrará a miembros del comité (como la Sra. Iseida) en la revisión de ítems asignados a cada funcionario, así como en la verificación de las telas y modelos propuestos.
5. **Garantía de calidad:** Se exigirá cumplimiento estricto de las fichas técnicas aprobadas por el SENA y se dejará constancia escrita del compromiso del proveedor.

CONCLUSIONES

1. **Incumplimientos del proveedor 2024:** El contratista de la vigencia 2024 presentó múltiples incumplimientos en los tiempos de entrega, lo cual obligó a la entidad a otorgar prórrogas y adelantar una audiencia de conciliación. Se evidenció la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento contractual y control de calidad.
2. **Lecciones aprendidas:** Las demoras y reclamos por tallas y calidad en la vigencia anterior resaltan la importancia de recolectar información precisa de cada funcionario y exigir rigurosamente el cumplimiento de las fichas técnicas.
3. **Ampliación del universo de beneficiarios:** Para la vigencia 2025 se aumentó el presupuesto asignado a dotación debido a modificaciones en los manuales de funciones. Esto permitirá incluir a técnicos e instructores adicionales según sus funciones y red temática.
4. **Mayor control y participación:** Se acordó permitir la participación de algunos miembros del comité en la revisión detallada de ítems, selección de materiales y control de calidad, garantizando que cada funcionario reciba lo que le corresponde y se minimicen inconformidades.

5. **Validación de tallas:** Se acordó implementar un formulario institucional para recoger las tallas y especificaciones de los funcionarios, con el fin de tener una base de datos actualizada y verificada.
6. **Condiciones al proveedor adjudicado:** El futuro proveedor deberá presentar muestras de uniformes y telas antes de la confección, cumpliendo a cabalidad con las fichas técnicas del SENA. En caso de incumplimiento, los productos no serán recibidos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

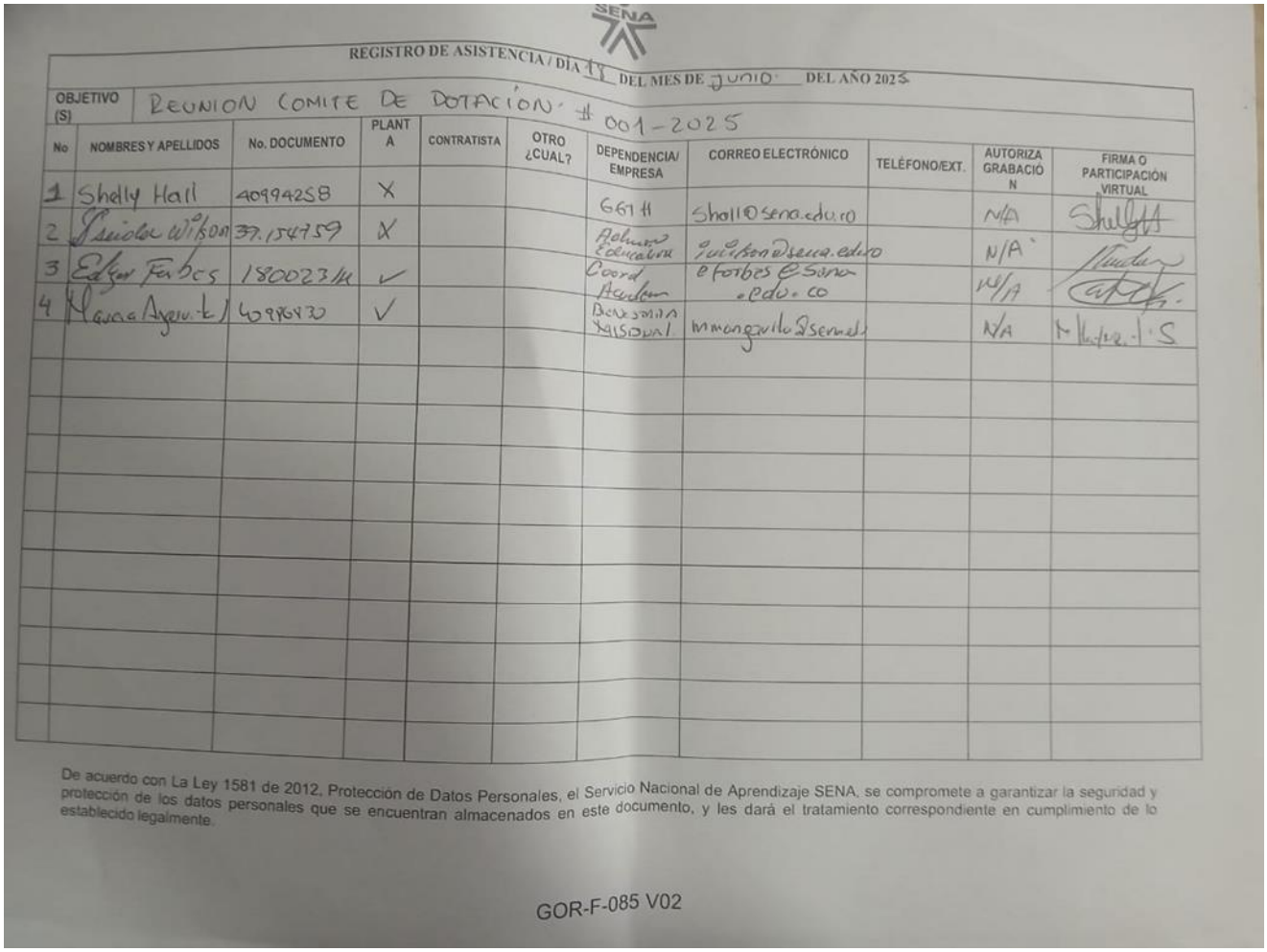
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Shelley Hall Bryan	**Secretaria Técnica**	**SI**		
Nayusca Milena Saams	**Representante del funcionario**	**SI**		
Marcia Angarita	**Representante de los funcionarios**	**SI**		
Edgar Forbes	**Representante empleador**	**SI**		
Iseida Wilson	**Representante empleador**	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Listado de asistencia

Pantallazo teams



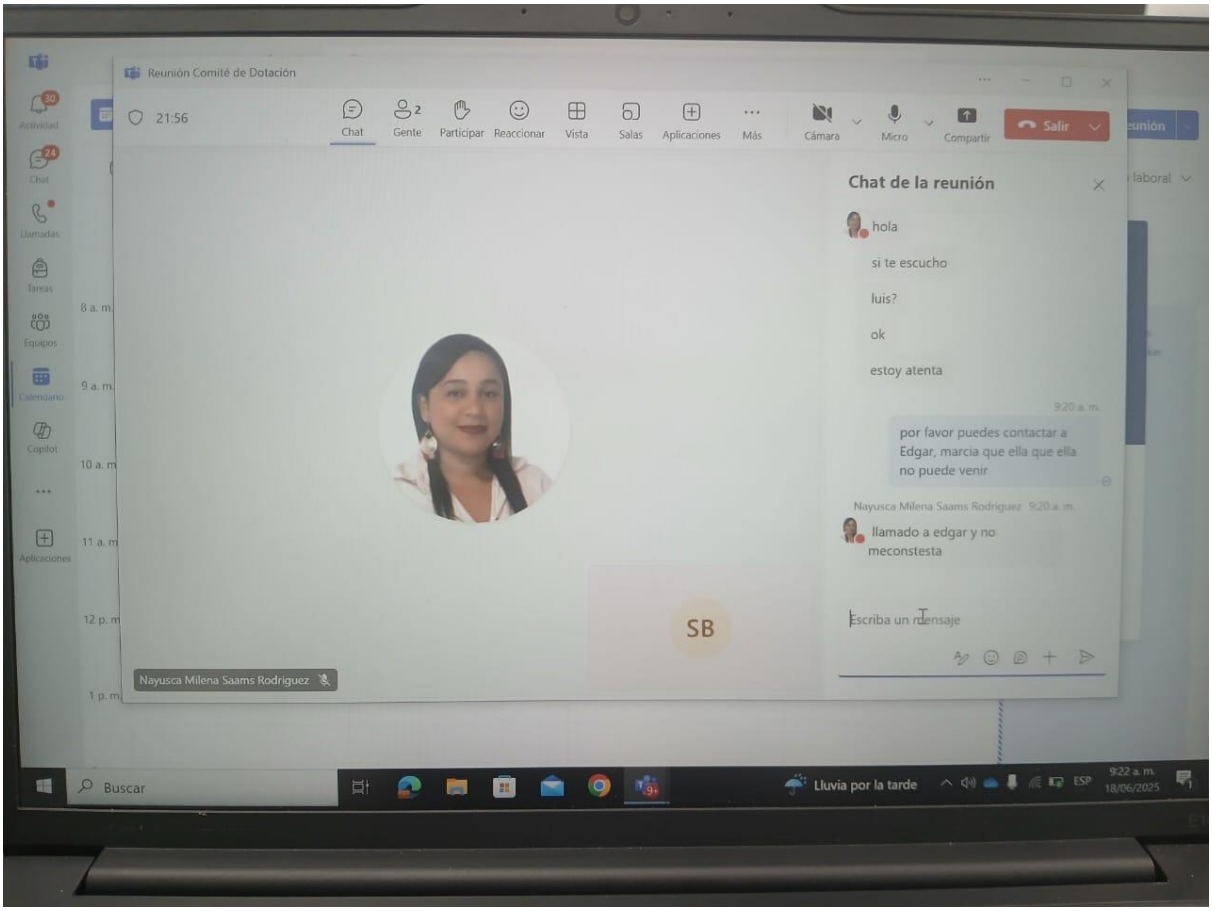
REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 11 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): REUNION COMITE DE DOTACION # 001-2025

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Shelly Hall	40994258	X			GGTH	Shall@sena.edu.co		N/A	
2	Jessica Wilson	37.154759	X			Aprendiz Educativa	jwilson@sena.edu.co		N/A	
3	Edgar Forbes	1800231	✓			Coord. Acuicola	eforbes@sena.edu.co		N/A	
4	Maria Angel	4098930	✓			Dinamizadora Misional	mmangarillo@sena.edu		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02


Reunión Comité de Dotación
21:56
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Chat de la reunión
hola
si te escucho
luis?
ok
estoy atenta
9:20 a. m.
por favor puedes contactar a Edgar, marcia que ella que ella no puede venir
Nayusca Milena Saams Rodriguez 9:20 a. m.
llamado a edgar y no meconstesta
Escriba un mensaje
SB
Nayusca Milena Saams Rodriguez
Buscar
Lluvia por la tarde
ESP
9:22 a. m.
18/06/2025